

# Gobierno y alcaldías habrían falseado sobre el retiro de propaganda

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no tiene certeza sobre la cantidad de propaganda recolectada por autoridades del gobierno central y las alcaldías, debido a que varias no entregaron constancias de entrega de dicho material a los centros de reciclaje.

A partir de notificaciones hechas al órgano electoral con fecha del 25 de junio, el gobierno capitalino, por conducto de la Dirección de Imagen Urbana, informó del retiro de 117.31 toneladas; sin embargo, en la revisión de los comprobantes “se desprende que no entregó la totalidad, por lo que no se tiene certeza de la cantidad recolectada”.

Lo mismo sucedió con las alcaldías Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Coyoacán, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, que en conjunto reportaron el retiro de casi 30 toneladas, pero en el informe el IECM indicó que “no se tiene certeza” sobre su entrega a los centros de reciclaje, pues no entregaron las constancias correspondientes. Dicha informa-

ción se encuentra actualizada al 2 de junio pasado.

El IECM volvió a hacer los requerimientos de recolección de propaganda por tercera ocasión a los titulares de las alcaldías Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y Venustiano Carranza. En caso de no atender el requerimiento se iniciará de oficio un procedimiento ordinario sancionador electoral en su contra, advirtió.

El artículo 3987 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local dispone que la propaganda electoral deberá ser retirada por el gobierno capitalino y las 16 demarcaciones, la cual debe ser enviada a centros de reciclaje, acreditando mediante las constancias que éstos emiten, la entrega de dichos materiales.

Entre el primero y el 3 de mayo, el IECM envió diversos oficios para retirar la propaganda y reportar el tonelaje de todo lo recolectado. Hasta el 11 de junio sólo se había recibido la respuesta de la alcaldía Miguel Hidalgo, con lo que se reiteró la solicitud a los otros 15 órganos político administrativos; lo anterior se realizó entre el 12 y el 13 de junio.